



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA**  
**FACULTAD DE RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE**

**TRABAJO DE DIPLOMA**

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL MANEJO DE LA  
RESERVA DE BIOSFERA DEL SURESTE DE NICARAGUA, 2002**

**AUTORAS**

**Bra. Fanny Sumaya Castillo Lara**

**Bra. Elisa Daneyra Rocha Valdivia**

**ASESORES**

**Ing. Lucia Romero**

**Ing. Ludger Uhlen/PROYECTO IP/GTZ**

**Ing. Andreas Schürg/PROYECTO IP/GTZ**

**Managua, Nicaragua**

**Noviembre, 2002**

***Si estamos realmente convencidos de lo que decimos acerca de la importancia de la Biodiversidad de nuestro hemisferio, no tenemos mas alternativa que adoptar nuevas opciones para financiar su conservación.***

***Marc Dourojeanni***

***Director, división para la protección del Ambiente  
Banco Interamericano de Desarrollo***

### ***A SURESTE***

***Adoro tus mantos verdes  
paridos de tu propia naturaleza.***

***Tu fauna sobre tus cimientes  
que se avecina temerosa,  
en los caños de tus quebradas,  
alimentadas por tus ríos  
que corren sigilosamente  
aun puros por el distel del tiempo.***

***Elisa D. Rocha V.***

## INDICE GENERAL

<b>INDICE DE FIGURAS</b>	iii
<b>INDICE DE CUADROS</b>	iii
<b>INDICE DE ANEXOS</b>	iii
<b>DEDICATORIA</b>	iv
<b>AGRADECIMIENTO</b>	v
<b>RESUMEN</b>	vii
<b>I. INTRODUCCION</b>	1
Objetivo general	3
Objetivos específicos	3
<b>II. REVISION DE LITERATURA</b>	4
<b>III. MATERIALES Y METODOS</b>	8
3.1. Area de Interés de estudio y su importancia	8
3.2. Proceso metodológico	9
<b>IV. RESULTADOS Y DISCUSION</b>	12
<b>4.1 Identificación y análisis de las fuentes de financiamiento</b>	12
<b>4.1.1. Fuentes de financiamiento a nivel de reserva</b>	12
4.1.1.1. Entradas y/o impuestos locales para servicios de ecoturismo	12
4.1.1.2 Ingresos por multas y decomisos de flora y fauna	13
4.1.1.3 Donaciones de empresas locales, individuos y/o organizaciones de la sociedad civil	13
4.1.1.4 Tributos y tramitaciones por manejo forestal	13
4.1.1.5 Análisis de las fuentes probables de financiamiento a nivel de reserva	14

<b>4.1.2 Fuentes de Financiamiento a Nivel Nacional</b>	<b>15</b>
4.1.2.1 Deducción taxativa	15
4.1.2.2 Exoneración de Impuestos	15
4.1.2.3 Incentivos	15
4.1.2.4 Programa de Membresía y Patrocinio de Areas Protegidas (PMP)	16
4.1.2.5 Fondo Nacional del Ambiente (FNA)	16
4.1.2.6 Análisis de las fuentes probables de financiamiento a nivel nacional	16
<b>4.1.3 Fuentes de Financiamiento a Nivel Internacional</b>	<b>17</b>
4.1.3.1 Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	17
4.1.3.2 Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF)	19
4.1.3.3 Asistencia multilateral internacional	20
4.1.3.4 Canjes de deuda por naturaleza	20
4.1.3.5 La Cooperación Bilateral	21
4.1.3.6 ONG de orientación internacional	22
4.1.3.7 Análisis y selección de fuentes probables de financiamiento a nivel internacional	22
<b>4.2 Descripción de mecanismo para acceder al fondo de la fuente internacional CEPF</b>	<b>24</b>
<b>4.3 Diseño de propuesta para elaborar el Plan de manejo de la Reserva Biológica “Indio- Maíz” utilizando el mecanismo de aplicación al fondo CEPF</b>	<b>28</b>
<b>V. CONCLUSIONES</b>	<b>34</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	<b>35</b>
<b>VII. BIBLIOGRAFIA</b>	<b>36</b>

## **INDICE DE FIGURAS**

1. Mapa de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua	9
2. Primera etapa. La Carta de Intención	26
3. Segunda etapa. La Propuesta	27

## **INDICE DE CUADROS**

1. Marco lógico de la propuesta Elaboración del plan de manejo de la "Reserva Biológica Indio Maíz"	31
---	----

## **INDICE DE ANEXOS**

1. Costos preliminares anuales de las medidas de protección de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua	38
2. Guía de entrevistas a instituciones y/o ONGs que trabajan en la zona	39
3. Ingresos por servicios de ecoturismo en el Volcán Mombacho para el año 2001	40
4. Líneas estratégicas del CEPF	41
5. Formulario para aplicar al CEPF	43
6. Acrónimos	45

## DEDICATORIA

A **Dios** en primer instancia, por sobre todas las cosas por permitirme culminar mis estudios, por darme los padres y hermanos que tengo, por ser el guía de mis sueños sinónimo de mis metas.

A **mi madre** Fanny Lara de Castillo y a **mi padre** José Dolores Castillo Rivas, que además de ser rectores de mi vida son amigos, guías y compañeros, confiando en mis actos y decisiones, permitiéndome mi desarrollo como mujer y profesional. A **mis hermanos** José Lenin, Milton José y Fanny Adriana y por supuesto al **angelito de mi vida** Gabriela.

A **mis abuelos** Carmelita Rivas y José Dolores Castillo G, por contribuir en mi formación, por inculcarme los valores morales y humanísticos, por enseñarme diferenciar la verdad de la mentira, desde donde se encuentren les agradezco con toda mi alma él haberme enseñado la doctrina de la vida.

A **mis tías** Amparo, Alba, Leonor, Concepción Castillo Rivas y Mercedes García por sus grandes consejos y apoyo que me han brindado en la vida.

A **todos mis compañeros(as) y amigos(as)** que de una u otra manera han contribuido a transformarme como persona, mujer y profesional.

**Bra. Fanny Sumaya Castillo Lara**

## DEDICATORIA

Quiero romper todos los esquemas en esta dedicatoria, refiriéndome solamente a una persona, **A DIOS**

A él por haberme regalado la vida, ser el guía de mis pasos y por permitirme culminar uno de mis sueños: Mi carrera profesional,

A él por haberme regalado **Mis Padres**; que me han enseñado a caminar en esta vida, a distinguir entre lo bueno y lo malo, por haberme formado como persona para poder lograr mis metas propuestas en este camino que esta lleno de tropiezos, especialmente mi mamá Lidia Mariana,

A él por haberme regalado mis hermanos, especialmente a Norlan por su apoyo incondicional en los últimos años de la carrera y en la realización de este trabajo,

A él por haberme regalado mis abuelos, tíos, primos y demás parientes que han venido a endulzar mi vida; por su apoyo y sus grandes consejos que siempre me han brindado,

A él por haberme regalado mis sobrinos, que han sido como mis pequeños hermanos,

A él por haberme regalado El amor, amistades sinceras o falsas, que he sabido aprender de ellos,

A él por haberme regalado la oportunidad de conocer nuevas personas y aprender de ellas,

A él por haberme regalado la tierra en que vivo, la Naturaleza que ha sido el objeto de mi Inspiración.

**Bra. Elisa Daneyra Rocha Valdivia**

## **AGRADECIMIENTOS**

Nuestros más sinceros agradecimientos a:

A Dios por haber iluminado nuestro entendimiento y dado la oportunidad de poder culminar nuestros estudios universitarios

A la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) por su apoyo financiero a nuestro trabajo de diploma,

A nuestros tutores externos Ing. Ludger Uhlen e Ing. Andreas Schürg por ayudarnos a realizar nuestra tesis; por su paciencia, confianza, amistad, experiencia y consejos profesionales que nos brindaron durante la realización del trabajo,

A la Secretaría Ejecutiva de la Reserva del Biosfera del Sureste de Nicaragua (SERBSN-MARENA), al Dr. Iván Ortega Gasteozoro, personal administrativo y al SIG-SURESTE.

A Cheffy Mendoza por su apoyo, amistad, aporte de conocimientos y orientación para el desarrollo del presente trabajo,

A nuestra asesora Ing. Lucia Romero por su apoyo en la estructuración de nuestro trabajo de diploma y al apoyo que nos brindó el Lic. Pedro Torrez en la realización del mismo,

A Profesores, amigos, amigas y a todas aquellas personas que de una u otra forma nos ayudaron en la culminación de nuestros estudios y trabajo de diploma,

A la UNA- FARENA por haber sido nuestra casa de estudios universitarios y por ser los formadores de nuestro perfil profesional,

A la DGI/GTZ principalmente a Lic. Leyla Picado, a INAFOR, AMURS, ACRA, CITES/BIODIVERSIDAD; INTA COOPERIO, FUNDAR, FUDEVERDE, Fundación Cocibolca por la información brindada que sirvió de base para el cuerpo del documento.

**Bra. Fanny Sumaya Castillo Lara**

**Bra. Elisa Daneyra Rocha Valdivia**



## RESUMEN

Este estudio surge por el desconocimiento de fuentes financieras y a la falta de financiamiento propio del gobierno, para cubrir las medidas de protección de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua. Se realizó con el propósito de identificar y analizar aquellas posibles fuentes potenciales para desarrollar estas medidas.

El estudio consistió en recopilar información sobre organismos y/o fuentes de financiamientos y sus mecanismos que tienen algún tipo de influencia en el Sureste, los cuales se analizaron al nivel de reserva, nacional e internacional.

Al nivel de reserva (local) se identificaron y analizaron cuatro posibles fuentes de financiamiento, a nivel nacional se identificaron cinco y a nivel internacional se identificaron seis con sus mecanismos de acceso.

A nivel local y nacional no se encontró un potencial financiero considerable para la reserva, debido a que existen pocas experiencias de estas fuentes y los montos recaudados son mínimos. Del nivel internacional se seleccionó la fuente CEPF producto de la evaluación de sus ventajas y restricciones y con base en su mecanismo de aplicación se elaboró la propuesta "Elaboración del plan de manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz".

## SUMMARY

This study comes the need of knowledge of financial sources and unloads of government financing to take protective of the "Reserva of the Southeast of Nicaragua" and it was done whit the purpose of identifying potential sources to develop such measures.

The study (research) consisted in gathering information about organism an sources of financial resources and it's mechanisms that have any kind of influence in the southeast, which were analyzed at the level of national and international reservation.

At the level of local reservation four possibly financial sources were identified at the veil of national reservation five were identified and at the international level six were identified with it's respective access mechanisms.

At the local and national level not considerable financial potential has found, because there are little expenses of such soulless and the amounts collected are minimal.

For the international level the CEPF source was selected does to the evaluation of its application mechanisms a proposal was made for "The Elaboration of a Management Plan of Reservation Indio Maiz".

## I. INTRODUCCIÓN

Las áreas protegidas brindan a la sociedad beneficios como el mantenimiento de la biodiversidad, regulación del clima, recursos alimenticios y genéticos. A pesar de esto, pocas reciben el apoyo necesario, carecen de presupuesto, de personal apropiado e infraestructuras adecuadas (UICN, 1993).

Las áreas protegidas en países en vías de desarrollo reciben en promedio menos del 30 por ciento de financiación necesaria para la administración básica de la conservación. Durante la década pasada, muchos gobiernos de países (principalmente en Africa) redujeron su presupuesto para áreas protegidas en más del 50 por ciento como resultado de crisis económicas y políticas (WWF, 2001).

Muchas áreas protegidas se han convertido en simplemente "parques que existen solamente en documentos", careciendo de fondos suficientes para pagar los salarios del personal, vehículos de patrullaje o programas de conservación de la naturaleza (WWF, 2001).

En los países en vías de desarrollo de América Latina y del Caribe la falta de recursos financieros ha sido uno de los principales impedimentos para la promoción del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente. El financiamiento nacional no ha logrado proporcionar los recursos económicos necesarios para establecer y mantener áreas protegidas. Por otro lado, el financiamiento externo siempre ha estado sujeto a condiciones y raras veces se ha dedicado a programas regionales o nacionales de protección (UICN, 1993).

Sin embargo, en los últimos años se han venido generando iniciativas regionales e internacionales en pro de la conservación y protección del medio ambiente, tales iniciativas incluyen, entre otras, destinar recursos financieros para las áreas protegidas.

Ante el desconocimiento de posibles fuentes de financiamiento y sus mecanismos de aplicación y a la falta de financiamiento propio del gobierno para el manejo de las áreas protegidas, se realizó este estudio con el fin de proporcionar información sobre las fuentes potenciales existentes para Nicaragua, con mayor énfasis en las que se pueden aprovechar para la conservación de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua (RBSN).

Este trabajo se inserta en la estrategia de protección, mantenimiento y desarrollo que realiza la Secretaria Ejecutiva de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua/MARENA y donantes.

La población aledaña a la RBSN ha intensificado el deterioro de sus áreas protegidas, alterando su ecología, especialmente en sus zonas de amortiguamiento. Existen necesidades tales como divulgación de la RBSN y su biodiversidad, implementación de planes de manejo y una estrategia de protección de la reserva. La solución a estas necesidades se ve limitada, entre otras, por el débil sistema de leyes para el manejo de áreas protegidas, falta de voluntad política y falta de recursos financieros para resolverlas.

Para disminuir el deterioro de las áreas protegidas de la RBSN se requiere cubrir costos de instalación y mantenimiento del sistema de protección referido a infraestructura, cuerpo de guardabosques, elaboración e implementación de planes de manejo, entre otros. Para la ejecución y mantenimiento del sistema de protección se necesita un monto preliminar anual de US\$ 753 500.00 (Anexo 1).

Debido al déficit de fondos internos nacionales y a la falta de asignación presupuestaria (priorizar presupuesto para la conservación por parte del gobierno a MARENA) para su manejo, se necesita de la cooperación internacional, aún contando en la actualidad con proyectos provenientes de la misma, con base a donaciones.

Por tanto se realizó este estudio con los siguientes objetivos:

## **Objetivo general**

- Contribuir en la conservación de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua (RBSN) brindando información sobre fuentes y mecanismos de financiamiento para su manejo sostenible.

## **Objetivos Específicos**

- Identificar posibles fuentes de financiamiento con su respectivo análisis, para el manejo sostenible de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua.
- Describir el mecanismo para acceder a fondos de una fuente internacional determinada.
- Diseñar una propuesta basada en el mecanismo de una fuente internacional determinada, para elaborar el plan de manejo de la Reserva Biológica "Indio Maíz".

## II REVISIÓN DE LITERATURA

Nicaragua posee dos grandes Reservas de Biosfera "Sureste" y "Bosawas" siendo de gran interés para la investigación la *Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua*, (RBSN) categoría que según el reglamento de Areas Protegidas de Nicaragua del SINAP, se describe como un territorio terrestre y/o acuático con altos y diversos valores de biodiversidad natural y cultural de importancia nacional e internacional, que integra diferentes categorías de manejo y administradas integralmente logran un desarrollo sostenible (SINAP, 1999).

Desarrollo sostenible es "lograr la organización social y económica sin alterar el equilibrio de los recursos naturales, propiedades físicas y químicas para preservar la biodiversidad, de manera que fortalezca la independencia local y la autosuficiencia, asegurando una fuente de ingresos estable para la familia y las comunidades" (CIPRES, 1993).

Por lo tanto el desarrollo sostenible no puede lograrse mientras no existan recursos financieros que respalden gastos de mantenimiento de sistemas de protección y documentos como planes de manejo que normen y administren todas las actividades en función de la conservación y el uso adecuado de los recursos de la reserva de biosfera; siendo de urgencia la búsqueda de financiamiento y elaboración del plan de manejo global (inexistente) para el área.

Actualmente existen planes de manejo para algunas de las áreas protegidas que constituyen la reserva de biosfera: *Refugio de Vida Silvestre "Los Guatuzos"* en actualización; *el Refugio de Vida Silvestre " Río San Juan"* y *la Reserva Natural "Punta Gorda"* en proceso de aprobación; *el Monumento Nacional "Archipiélago de Solentiname"*, *la Reserva Natural "Cerro Silva"* y *el Monumento Histórico "Fortaleza de la Inmaculada Concepción de María"* están en elaboración; *la Reserva Biológica "Indio Maíz"* no dispone de plan de manejo (Hernández, 2002).

A pesar de los avances no se cubren en su totalidad las necesidades de las reservas. Un indicador es el insuficiente respaldo financiero, dependiente en su totalidad de fondos provenientes de la cooperación externa, siendo de suma importancia encontrar fuentes de financiamiento y sus mecanismos de aplicación para cubrir en su mayoría las acciones anteriormente mencionadas.

En el ámbito internacional existen experiencias sobre fuentes de financiamiento para las áreas protegidas. En Kenia (Africa), por ejemplo, el turismo dedicado a áreas naturales es ahora la segunda fuente mayor de ingresos de divisas. En Ecuador, el Parque Nacional Islas Galápagos recibe anualmente alrededor de 80,000 turistas extranjeros que pagan una cuota de entrada de US\$100 cada uno y en total los visitantes gastan más de US\$100 millones por año en el país incluyendo gastos de excursiones con guías, alojamiento, comida y recuerdos (WWF, 2001).

El Parque Nacional Astillero de Nelson en las Antillas protege importantes sitios históricos, áreas marinas y terrestres circundantes. Actualmente es manejado por National Parks Authority. Los mecanismos o fuente utilizadas incluyen cuotas de admisión y por navegación en yate, cobro de alquiler a los comercios, ganancias por tour y las ventas en las tiendas de regalo. Actualmente el parque es capaz de autofinanciarse y se siguen financiando proyectos de capital importante por medio de agencias internacionales principalmente la Asociación Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) (PNUMA/TNC, 2001).

Por canjes de deuda por naturaleza, Costa Rica convirtió U\$69 millones de la deuda externa en US\$32.7 millones en bonos para la conservación. Los fondos se han utilizado para el financiamiento de sus parques nacionales y áreas protegidas, fortalecimiento de instituciones de conservación públicas y privadas, educación ambiental y ecoturismo. Algunos parques beneficiados son Corcovado, Guanacaste y La Amistad. A pesar que los canjes han cubierto únicamente un 5% de su deuda externa, han contribuido a conservar su biodiversidad y a fortalecer instituciones conservacionistas locales y nacionales (UICN, 1993).

Uno de los beneficios económicos más prometedores que proporcionan las áreas protegidas es el ecoturismo. Cuando este tipo de turismo se puede realizar y está bien manejado, puede llegar a representar una fuente sostenible de ingresos para la economía local y nacional.

En Costa Rica y Uruguay, por ejms es actualmente la segunda fuente de divisas para estos países. En la isla caribeña de Montserrat, un estudio reciente sobre el ingenio azucarero y las aguas termales de Galways Soufriere indicó que un proyecto ecoturístico bien planificado en este lugar es económicamente factible, y se calculó que las inversiones rendirían de un 9 a un 22%. Estos cálculos revelan el potencial que tiene las áreas protegidas de generar ingresos para las arcas del estado, además de su ya reconocido valor ecológico (UICN, 1993).

En Nicaragua se han iniciado algunas experiencias para financiar los recursos naturales tales como programas de ecoturismo promovidas por ONGs privadas con donaciones específicas de la cooperación internacional.

Algunas experiencias importantes son: Mirafior y Moropotente en Estelí con un proyecto ecoturístico, conciliando intereses económicos de 878 familias que viven en el área y unos 30 propietarios que habitan en la ciudad; Mejoramiento de los Servicios Turísticos del Parque Nacional Volcán Masaya, con base a los atractivos naturales del parque, la infraestructura, servicios turísticos existentes y la inversión necesaria para mejorar la calidad de las actividades turísticas (MARENA/PNUD, 2001); Reserva Natural Volcán Mombacho con la administración de Fundación Cocibolca que cuenta con mecanismos de generación de ingresos utilizados para el manejo del área (Vindell Matus y Roths Schuh, 2002); Hotel Selva Negra, en las faldas del cerro Picacho, Matagalpa, donde se ha logrado conservar un bosque primario virgen visitado por investigadores y turistas (López, 2002).

Existen seis áreas protegidas en comanejo es también conocido como manejo participativo, con una serie de ONGs: Reserva Natural Chocoyero- El Brujo con CENADE, Reserva Natural Estero Padre Ramos con SELVA, Reserva Natural

Volcán Cosigüina con LIDER, Reserva Natural Isla Juan Venado con FUNCOD, Reserva Natural Cerro Musún con FUNDENIC y la Reserva Natural Cerro Tisey-Estanzuela con FIDER. El financiamiento para el manejo de estas áreas es financiamiento temporal con base a donaciones por la agencia de cooperación USAID, a través de la Asociación para el Desarrollo rural (ARD) que es la que canaliza los fondos a las ONGs (COMAP, 2002).

Las acciones en estas áreas están orientadas a la elaboración de planes de manejo, promoción del ecoturismo, capacitaciones a guardabosques, fortalecimiento institucional, micronegocios y trabajos en coordinación con las alcaldías, a través de intercambios de experiencias entre las ONGs donde cada una conoce el avance de las otras, coincidiendo en la etapa de ejecución. En las acciones se involucra a las comunidades cercanas a las áreas tanto de sus zonas núcleo como de amortiguamiento (COMAP, 2002).

Algunas instituciones que tienen influencia en el área de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua (RBSN) y que financian la protección de sus recursos naturales disponen de pocos fondos para dar cobertura a esta actividad, igualmente, el estado, siendo el responsable de la protección y preservación de la RBSN, tampoco dispone de suficientes recursos y la tendencia es que se reduzca el apoyo a estas áreas, lo que significa que se deben buscar alternativas y estrategias coherentes para enfrentar el deterioro ambiental de la misma.

Las experiencias existentes no son suficientes, por lo tanto con el estudio se retoman experiencias, se ajustan y se adaptan al medio para identificar fuentes y mecanismos de acceso para atender necesidades de la RBSN.



### **III. MATERIALES Y METODOS**

#### **3.1. Área interés de estudio y su importancia**

La RBSN posee una extensión territorial de 7,677.10 km<sup>2</sup> y está ubicada en el Sureste de Nicaragua, fue declarada Reserva de Biosfera en Junio de 1999, dado que presenta condiciones especiales por la gran riqueza ecológica y alta biodiversidad, contenida en su selva tropical, pantanos, humedales, litorales, marismas y manglares. Además es puente terrestre y barrera biológica de diferentes especies migratorias y nativas (MARENA, 1999).

Está conformada por siete áreas protegidas: Refugio de Vida Silvestre "Los Guatuzos", Monumento Nacional "Archipiélago de Solentiname", Monumento Histórico "Fortaleza de la Inmaculada Concepción de María", Reserva Natural "Cerro Silva", Reserva Biológica "Indio Maíz", Reserva Natural "Punta Gorda" y Refugio de Vida Silvestre "Río San Juan", todas con sus zonas de amortiguamiento (MARENA, 1999). Fig. 1.

La más importante de todas las áreas protegidas es la Reserva Biológica Indio Maíz (RBIM), con un bosque tropical lluvioso bien conservado y muy húmedo, con producción de materia orgánica similar al Amazonas (Rafael García, comunicación personal). Por poseer diferentes ecosistemas alberga una diversidad biológica quizás incomparable con ninguna otra área del mismo tamaño en Mesoamérica. Algunas especies representativas son el manatí, tiburón toro, sábalo real, águila harpía, cuajipales, pez sierra, pez gaspar, tortugas carey, verde y caguama, ranas de diferentes colores y tamaños, crustáceos y diversidad de mamíferos (Amigos de la Tierra -España/MARENA, 1997).

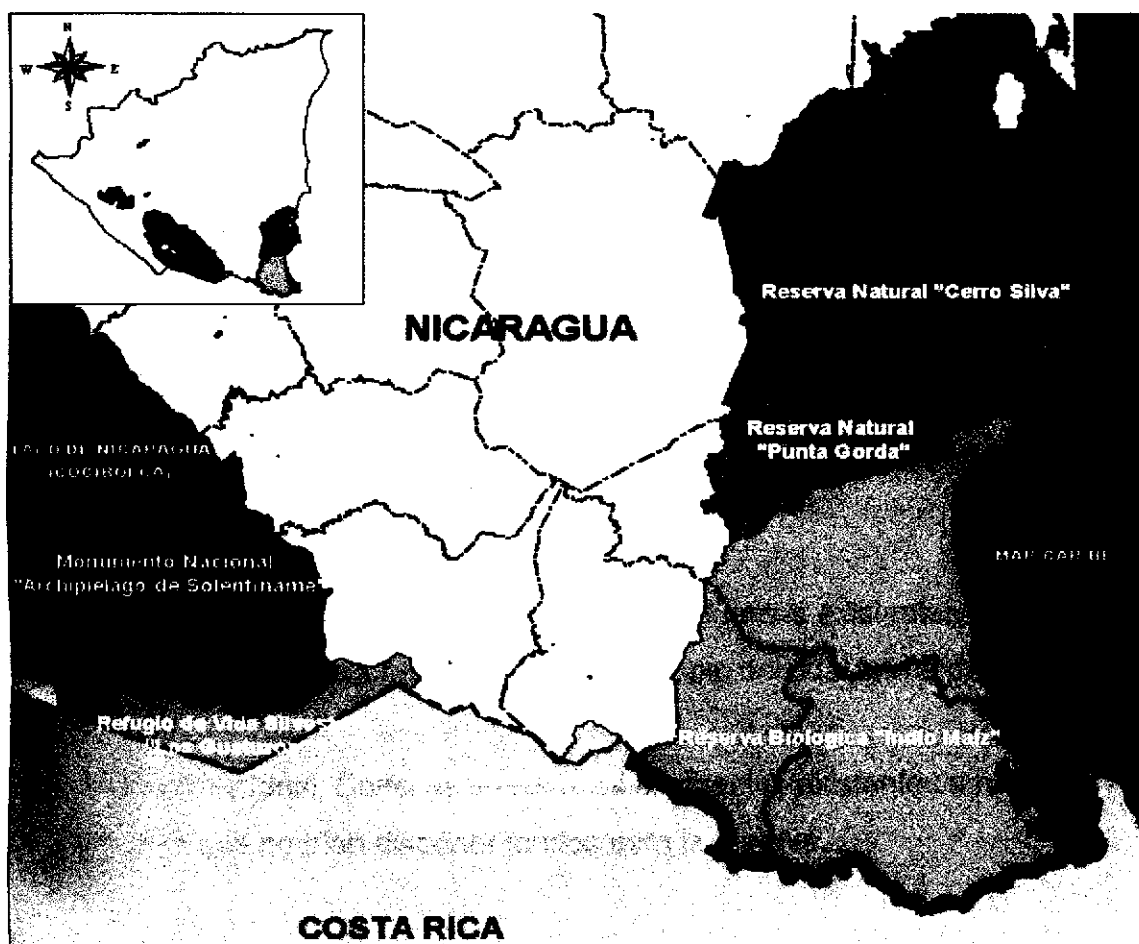


Fig. 1: Mapa de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua.

### 3.2. Proceso Metodológico

Se utilizó un método inductivo- analítico consistente en las siguientes etapas

- **Etapas I. Recopilación de información secundaria**

Búsqueda de información con organismos que tienen influencia en la RBSN: AMURS, ACRA, INTA, COOPERIO y FUNDEVERDE en San Carlos, Río San Juan y FUNDAR, Fundación Cocibolca, CITES/Biodiversidad, INAFOR, COMAP y DGI, en Managua. Para acceder a las fuentes de información se entrevistaron a los directores de cada institución y/o organismo con base en una guía (objetivos, componentes, área de influencia, limitantes, fortalezas y logros de cada institución

y/o ONGs que trabaja en la zona). No obstante en la recopilación de información se consultó bibliografía la que contenía aspectos sobre biodiversidad de la región, aspectos legales, históricos, socioeconómicos, geográficos y culturales lo que sirvió para sustentar el documento final (Anexo 2).

- **Etapa II. Recopilación de información básica del estudio**

Se realizó una clasificación de las posibles fuentes de financiamiento de la reserva en tres categorías o niveles:

- Nivel de reserva: Consiste en las posibles fuentes existentes a nivel local, es decir en la propia reserva o en el municipio del cual forma parte la reserva.
- Nivel nacional: Consiste en las posibles fuentes existentes a nivel de todo el país que podrían disponer fondos para la reserva.
- Nivel internacional: Consiste en las fuentes internacionales actuales y posibles que pueden disponer fondos para la reserva.

Para la identificación de las fuentes en todos los niveles se utilizó como base el documento "Orientación para la elaboración de un concepto de financiamiento sostenido de las Reservas de Biosfera de Nicaragua", 2001, del cual las autoras participaron en su elaboración.

En esta misma etapa se revisó el Plan Operativo Conjunto de la RBSN, con el fin de identificar la necesidad más importante y prioritaria.

La elaboración del plan de manejo global de la RBSN es la necesidad más importante, no obstante para ello se tienen que elaborar los planes de manejo de las siete áreas protegidas, siendo el faltante y a su vez la necesidad más prioritaria el plan de manejo de la Reserva Biológica "Indio Maíz", esencial en la elaboración de la

ficha técnica para que la RBSN y sea reconocida ante la UNESCO como patrimonio mundial.

- **Etapas III. Procesamiento y análisis de la información**

Luego de identificar las fuentes, se realizó un análisis con base en las ventajas y restricciones socioeconómicas, políticas y biofísicas como tenencia de la tierra, áreas extensas, difícil acceso, políticas cambiantes del gobierno, falta de organización, débil coordinación interinstitucional, situación económica de los pobladores, cofinanciamiento, falta de información y situación política actual, las que de una u otra manera afectan la aplicación a las fuentes.

Una vez identificadas y analizadas las fuentes, se determinó una fuente internacional y se describió el mecanismo para aplicar a fondos de la misma.

- **Etapas IV. Elaboración de una propuesta basada en los mecanismos de una fuente internacional determinada**

Con base en los mecanismos de una fuente internacional determinada, se diseñó una propuesta para acceder a fondos para la elaboración del plan de manejo de la Reserva Biológica "Indio-Maíz", la cual fue identificada como una necesidad prioritaria en la revisión del Plan Operativo Conjunto de la RBSN.

## **IV. RESULTADOS Y DISCUSION**

### **4.1 Identificación y análisis de las fuentes de financiamiento**

Se identificaron fuentes de financiamiento en tres niveles, siendo las siguientes:

#### **4.1.1. Fuentes de Financiamiento a nivel de reserva**

##### **4.1.1.1. Entradas y/o impuestos locales para servicios de ecoturismo**

Consiste en la generación de ingresos propios por cobros de entradas en las áreas protegidas, también pueden considerarse ingresos mediante mecanismos donde una empresa turística paga una cuota al ente administrador de un área protegida por su manejo y protección, contribuyendo así a la permanencia de esta atracción turística para su negocio.

Esto se aplica a escala limitada en el marco del comanejo de áreas protegidas por ONG'S. MARENA y las alcaldías son las instituciones rectoras. Un ejemplo de este tipo de fuentes es Fundación Cocibolca en la Reserva Natural Mombacho, que comenzó un programa activo de búsqueda de fondos, el cual ha tenido éxito en generar recursos para cubrir con los costos operativos de la reserva (Beltrán y Esser, 1993). Para el año 2001, la Fundación recaudó un monto de C\$ 594,639.81 por entradas de ecoturismo (Anexo 3), (Dpto. Contabilidad, Fundación Cocibolca).

A nivel de planes existen algunos ejemplos para el desarrollo de esta actividad en RBSN, como el Diagnóstico y Plan de Desarrollo Ecoturístico para la Reserva Esperanza Verde, en la RVS Los Guatuzos (Drumm, 1996) y el Proyecto de Ecoturismo Comunal en el archipiélago de Solentiname, el cual ya se está organizando (Aguilera, 2002), (Donald López, comunicación personal)

#### **4.1.1.2 Ingresos por multas y decomisos de flora y fauna**

**CITES (Convención Internacional de Tráfico de Especies de Flora y Fauna en Peligro de Extinción) es la institución encargada de los decomisos de flora y fauna en peligro de extinción y percibe ingresos por permisos de exportación de animales vivos o productos elaborados y de especies maderables y por licencias para comercializar animales vivos y/o venta de souvenirs. Los montos obtenidos se depositan en una cuenta bancaria, administrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, luego estos fondos fluyen a la Dirección de Biodiversidad del MARENA para ser reinvertidos en CITES.**

#### **4.1.1.3 Donaciones de empresas locales, individuos y/o organizaciones de la sociedad civil.**

**Se trata de donaciones de personas naturales o jurídicas y/o empresas que proporcionen estos fondos al sistema de administración de la reserva y consiste en la promoción de programas de educación ambiental o en el apoyo por brigadas ecológicas. Es conocido que una empresa minera (HEMCONIC) hace donaciones para la Reserva de Biosfera Bosawas, por tanto se considera que puede haber posibles donantes para la RBSN, una vez identificados estos.**

#### **4.1.1.4 Tributos y tramitaciones por manejo forestal**

**INAFOR obtiene ingresos de los siguientes rubros: planes de manejo, permisos de aprovechamiento, marcaje de madera, permisos de extracción de leña, carbón, multas, subastas, inscripción de industrias e inspecciones, Los ingresos se depositan en una cuenta bancaria e invierte estos recursos en estudios, fomento (viveros, plantaciones, otros), procesos administrativos y legales, gastos operativos y técnicos, monitoreo forestal, marcaje, inspecciones de campo, puestos de control, denuncias a voluntad del usuario y de la procuraduría del ambiente.**

**De acuerdo con esta distribución de ingresos de los planes de manejo aprobados para la RAAS y Río San Juan deberían destinarse fondos para la RBSN, a través de las alcaldías y el FONADEFO, según lo establecido en el artículo 72 del proyecto de la Ley Forestal. Viendo hacia el futuro, de los ingresos obtenidos por los planes generales de manejo, INAFOR podría entregar una parte de estos al área protegida más próxima donde se están realizando los planes. Ej. Plan de manejo el Puentón y el Refugio de Vida Silvestre Los Guatuzos; Plan de manejo La Bijagua y Monumento Histórico Fortaleza Inmaculada Concepción de María.**

#### **4.1.1.5 Análisis de las fuentes probable de financiamiento a nivel de reserva**

**Del nivel de reserva se identificaron cuatro fuentes de financiamiento de las cuales entradas por servicios de ecoturismo se considera una alternativa a mediano y largo plazo. El potencial ecoturístico en Nicaragua es alto, pero la infraestructura en el país está poco desarrollada, no se han realizado estudios de factibilidad, de impacto ambiental y de capacidad de carga. Se necesita una gran inversión para que Nicaragua pueda desarrollar el ecoturismo, sin embargo se considera una fuente promisoría.**

**El país posee una alta biodiversidad y atracción turística, principalmente en las áreas protegidas de Sureste, sin embargo se requiere de estudios específicos y análisis de montos recaudados. Esta fuente es afectada por ciertas restricciones como: cofinanciamiento, difícil acceso, falta de infraestructuras y personal para llevar a cabo actividades en pro del desarrollo de las áreas, políticas cambiantes del gobierno e incluso el marco legal existente del país, la inexistencia de estudios de factibilidad, de impacto ambiental y de capacidad de carga.**

**Actualmente estas áreas están siendo sometidas a manejo, involucrando a la población que habita en las mismas. Pensar en el desarrollo de ecoturismo en estas zonas es probable, aunque es necesario establecer un sistema más amplio y**

ordenado de medidas de protección, infraestructuras y otras, para luego planificar el desarrollo de este tipo de actividades.

#### **4.1.2 Fuentes de Financiamiento a Nivel Nacional**

##### **4.1.2.1 Deducción Taxativa**

A las personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades de investigación, fomento y conservación del ambiente podrá deducírseles como gastos, en los impuestos sobre la renta, los montos invertidos para tal fin, previa certificación del MARENA en consulta con el MHCP.

La deducción taxativa es el único mecanismo aplicable en el momento. Para las reservas puede representar un potencial considerable, sin embargo, hasta la fecha, son pocas las empresas que invierten en áreas protegidas (ecoturismo, agroecoturismo y otros), por tanto se debe divulgar la importancia de conservar y proteger los recursos naturales, principalmente en Sureste (Hurtado, 2001).

##### **4.1.2.2 Exoneraciones de Impuestos**

Consiste en la exoneración de pago del impuesto sobre bienes inmuebles a aquellas propiedades destinadas a programas de Reforestación, Conservación de Suelos y Conservación de Biodiversidad. El MARENA reglamentará y dará certificación a los beneficiarios correspondientes.

##### **4.1.2.3 Incentivos**

Consiste en otorgar incentivos fiscales a los medios de comunicación social que concedan gratuitamente tiempo o espacio a la divulgación de campañas de educación ambiental, incentivos y beneficios a las personas naturales o jurídicas, que se dediquen a la actividad turística, a las personas naturales o jurídicas que efectúen



inversiones en proyectos privados y/o públicos, de mejoras, promoción y capacitación de la actividad turística, situados en las Áreas Protegidas del SINAP.

#### 4.1.2.4 Programa de Membresía y Patrocinio de Áreas Protegidas (PMP)

Es una propuesta en discusión que establece el involucramiento de la sociedad civil nicaragüense para lograr el patrocinio para determinadas áreas protegidas. Consiste en lograr que personas, empresas, instituciones u organismos que apadrinen financieramente un área protegida específica para asegurar con ello la protección, promoción y conservación de sus recursos naturales.

#### 4.1.2.5 Fondo Nacional del Ambiente (FNA)

El Fondo Nacional del Ambiente se creó para desarrollar y financiar programas y proyectos de protección, conservación, restauración del ambiente y desarrollo sostenible. Se alimenta con los fondos provenientes del otorgamiento de licencias ambientales, multas, decomisos por infracciones y por donaciones nacionales e internacionales otorgadas para tal fin.

#### 4.1.2.6 Análisis de las fuentes probables de financiamiento a nivel nacional.

Del nivel nacional se identificaron cinco fuentes de financiamiento de las cuales, al analizar sus mecanismos, ninguna ofrece suficientes probabilidades de financiar a la RBSN, por no reunir el capital cuantificable para cubrir gastos de mantenimiento del sistema de protección.

Sin embargo, se considera que el PMP podría representar una probabilidad de financiar en parte, a la reserva, tomando como base para esta posibilidad experiencias sobre patrocinio de especies de flora y fauna en peligro de extinción que está promoviendo Fundación Cocibolca en la Reserva Natural Volcán

**Mombacho, ofreciendo reconocimientos ante la sociedad pública a los patrocinadores.**

**Lamentablemente el programa aun no ha sido impulsado por el organismo sugerente (COMAP), además, si llega a funcionar necesitará de una estrategia de divulgación y concientización a través de campañas publicitarias para atraer a posibles donantes, pero no se descarta la posibilidad que en un futuro esta fuente sea generadora de ingresos para fines de conservación.**

**Las fuentes deducción taxativa, incentivos y la exoneración de impuestos no han sido muy aplicadas, ya que a pesar de tener sustento legal, la mayoría de las personas desconoce de estas y además el FNA aun cuando se ha aprobado su reglamento, todavía no funciona.**

### **4.1.3 Fuentes de Financiamiento a Nivel Internacional**

#### **4.1.3.1 Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF)**

**El FMAM es el mecanismo más importante para el financiamiento de las convenciones internacionales sobre la diversidad biológica y el cambio climático para la protección del medio ambiente. Creado en 1991 a raíz de la cumbre para la tierra y actualmente cuenta 173 países miembros.**

**Las agencias implementadoras del FMAM son: Banco Mundial (BM), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA o UNEP) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (previsto para el futuro) y otros bancos regionales de desarrollo (PNUMA/TNC, 2001).**

**Esta restringido a áreas de importancia global y a los costos adicionales de su protección a través de opciones de financiamiento:**

1. Programa de pequeñas donaciones (US\$ 50,000), con el objetivo de centrarse en actividades comunitarias, ejecutados en su mayoría por ONGs.
2. Proyectos de dimensión media (US\$ 1 millón), con el objetivo de incentivar e involucrar a una gama más amplia de actores para proponer y desarrollar diseños de proyectos. El plazo de trámite hasta la aprobación es de 6-12 meses.
3. Proyectos grandes (US\$ 3- 8 millones), con el objetivo de identificar proyectos consistentes y coherentes con programas y prioridades del país. Proyectos y programas regionales y globales pueden ser desarrollados en todos los países que respalden la actividad propuesta. El plazo trámite es de 12-18 meses.
4. Componente para preparación y desarrollo de proyectos, disponible en tres categorías o blocks:
  - Blocks A: Donaciones hasta US\$25 000, financian las primeras etapas de identificación de proyectos o programas y están aprobadas por los organismos de implementación del fondo.
  - Blocks B: Donaciones hasta US\$ 350 000, financian la recopilación de informaciones necesarias para completar propuestas de proyectos grandes y preparar documentos que respalden a estos. El plazo trámite y la aprobación de propuestas de este tipo es 12 meses.
  - Blocks C: Donaciones hasta US\$ 1 millón, ofrece financiamiento adicional, donde se considera necesario, para completar la fase de estudios de factibilidad y de diseños de proyectos grandes.
5. Componente Facilitación de Actividades, las donaciones de este tipo ayudan a los países en la preparación de inventarios nacionales, estrategias y planes de acción con relación a las Convenciones de Biodiversidad y Cambio climático.

La forma de aplicar al fondo es a través de una carta la cual es endosada por el punto focal del fondo en el país donde se ejecutará el proyecto (en este caso

Nicaragua), este la envía a las agencias implementadoras del fondo y puede consultarse la pagina web del fondo, [www.gefweb.org](http://www.gefweb.org).

Los recursos del FMAM posibles de dirigir hacia la RBSN, están incluidos en el programa operacional "Ecosistemas forestales": Ejemplos de proyectos financiados por el FMAM en el país son: Proyecto Corredor Biológico del Atlántico (CBA) y el establecimiento de un programa para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

#### 4.1.3.2 · Fondo de alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF)

El fondo CEPF es una iniciativa conjunta de Conservación Internacional (CI), FMAM, Fundación MacArthur y el Banco Mundial, creado en agosto del 2000. Tiene el propósito de actuar como catalítico para crear alianzas estratégicas entre distintos actores en el ámbito de la conservación. Es un fondo de US\$150 millones, con carácter de donación, destinado a salvaguardar la biodiversidad de los "hotspot" (áreas con más del 60% de las especies terrestres del mundo, en solamente 1.4% de la superficie terrestre).

Hasta la fecha existen nueve "hotspot" en el mundo en desarrollo entre los que se encuentra la región de Mesoamérica Sur. En esta región el fondo pretende asignar US\$ 5 millones y fortalecer las acciones de conservación que se llevan a cabo actualmente por parte de los gobiernos de Nicaragua, Costa Rica y Panamá.

El fondo financiará acciones en el Sureste de Nicaragua (RBSN, región binacional Indio Maíz- La selva entre Costa Rica y Nicaragua). Pueden aplicar al fondo Ongs, sociedad civil, universidades, grupos comunitarios y empresas privadas. Para aplicar, el fondo cuenta con un procedimiento donde los solicitantes presentan un pre-perfil y una propuesta mas detallada, a través de un sistema de solicitud en línea (vía Internet, [www.cepf.net](http://www.cepf.net) ) o de forma convencional.

#### 4.1.3.3 Asistencia multilateral internacional

Los bancos multilaterales de desarrollo, como el Banco Mundial (BM) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Unión Europea proporcionan préstamos, donaciones para asistencia técnica, o ambos para la conservación de la biodiversidad, sobre todo a los gobiernos. La mayoría de ellos tienen ventanillas que proporcionan recursos financieros en condiciones concesionarias y otras para recursos en condiciones más estrictas.

El propósito de la asistencia multilateral es apoyar la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de bosques tropicales en países en desarrollo. Pueden solicitar gobiernos centrales y por departamentos descentralizados, organizaciones regionales, Ongs y asociaciones locales.

#### 4.1.3.4 Canjes de deuda por la naturaleza

Existen dos tipos de canjes de deuda por recursos naturales: Canjes comerciales que implican deuda de países en vías de desarrollo con bancos comerciales internacionales, y programas de reducción bilateral de la deuda que implican deuda a otros gobiernos (WWF, 2001).

Con el mecanismo de canjes comerciales se hace uso de la deuda externa de un país con el fin de atraer recursos financieros para la conservación de la biodiversidad.

Una parte interesada (usualmente una ONGs conservacionista por eje. World Wide Fund for Nature (WWF), Conservación Internacional (CI) y The Nature Conservancy (TNC)) compra por un precio inferior al real una porción de la deuda comercial de un país en vías de desarrollo y hace un trato con uno de los bancos nacionales del país para que se pague el valor nominal completo de la deuda en moneda local en lugar de dólares. La novedad de esta transacción es que el banco en lugar de pagarle a la ONGs el dinero de la deuda se lo paga a una entidad nacional casi siempre una ONGs conservacionista para financiar proyectos de conservación (UICN, 1993).

Según estimaciones del BID, este mecanismo ha generado desde que se realizó el primer canje en 1987 unos US\$1,000 millones para la conservación en el ámbito mundial.

En contraste, los programas bilaterales de reducción de la deuda implican la cancelación de la deuda soberana a cambio del acuerdo con el gobierno deudor de invertir una cantidad de moneda nacional en actividades de conservación. Algunos programas de reducción bilateral de la deuda permite al gobierno deudor pagar la cantidad acordada de moneda nacional en un periodo de 5 a 10 años en vez de pagarla por adelantado en una suma global para crear un fondo de dotación con moneda nacional (P.ej. Filipinas) (WWF, 2001).

La iniciativa de los países pobres fuertemente endeudados, HIPC (The Heavily Indebted Poor Countries) es un programa multilateral de perdón de la deuda que el BM y el FMI iniciaron y que puede resultar en la cancelación del hasta el 90 por ciento de la deuda oficial. El gobierno deudor que califique debe estar de acuerdo en invertir una cantidad de moneda nacional para financiar programas de alivio de la pobreza. Algunos acreedores bilaterales han expresado recientemente interés en añadir la conservación de la biodiversidad a los programas en los que se puede usar moneda nacional. Si embargo esto debe ser convenido o pedido por el gobierno deudor (Nicaragua podría aplicar a este tipo de programas para reducir su deuda externa).

#### 4.1.3.5 La Cooperación Bilateral

La cooperación bilateral en Nicaragua, como en la mayoría de los países en desarrollo, se refiere a proyectos de una duración determinada. Se destacan entre otras la cooperación alemana con el Proyecto Agrícola Sostenible y de Manejo Forestal en el Río San Juan (IP/GTZ), la cooperación española con AECI (en Río San Juan (RSJ), Los Guatuzos e Indio Maíz), Araucaria y la cooperación danesa significando un gran apoyo para Sureste. Otros ONG's como; FUNDAR, ACRA (Asociación para la Cooperación rural en Africa y América Latina), FUNDEVERDE

entre otras como UNAN/ león, UCA. Sin embargo estas fuentes por ser de duración determinada no garantizan un financiamiento continuo para la reserva.

#### **4.1.3.6 ONGs de orientación internacional**

ONG, como Conservación Internacional (CI) apoyan actividades de conservación a nivel internacional. Al igual que las fundaciones de orientación internacional, estas invierten la mayor parte de sus recursos financieros a actividades concretas y específicas en un marco de protección.

#### **4.1.3.7 Análisis y selección de fuentes probables de financiamiento a nivel internacional**

Del nivel internacional se identificaron y analizaron seis fuentes de financiamiento resultando el FMAM y el CEPF como las fuentes más viables que representan una gran probabilidad de financiar a la reserva.

Esta viabilidad fue determinada porque El Fondo mundial para el Medio Ambiente posee un paquete grande de inversión para proyectos dirigidos a la conservación de la diversidad biológica. Pueden disponer de financiamiento agencias gubernamentales y en algunos casos ONG en países que hayan ratificado las convenciones sobre la diversidad biológica y el cambio climático (Nicaragua ha ratificado estas convenciones).

Sin embargo, los procesos de solicitud del FMAM pueden requerir de un tiempo considerable (plazos de trámite y aprobación entre 6-18 meses) y ser complicados. Para el envío de propuestas deben de ser dirigidas al punto focal del fondo en el país (en este caso Nicaragua), las cuales son endosadas a la agencia implementadora. El FMAM no financia gastos regulares (como las medidas de protección de RBSN) solo costos adicionales, tiene, entre otras muchas limitantes, el problema de las

contrapartidas, las políticas cambiantes del gobierno, el exceso de burocracia, además no financia la segunda parte de un proyecto (p.ej. Proyecto CBA II).

El CEPF por su parte tiene las siguientes ventajas:

- Reúne donantes como: FMAM, Banco Mundial, Conservación Internacional, Fundación MacArthur.
- La ONGs Conservación Internacional (donante) forma parte de la Comisión técnica de la RBSN, quien es a su vez la administradora del fondo.
- Está diseñado para complementar las actividades regulares del FMAM dentro del Banco Mundial, en lugar de duplicar o de traslaparse con las mismas.
- Se enfoca de forma geográfica y temática, es decir posee propios criterios y/o líneas de trabajo dirigidas a la zona de Sureste y otras áreas de importancia biológica o hotspot.
- La flexibilidad administrativa del fondo, las operaciones en línea y la toma de decisiones le permiten otorgar montos financieros menores con mayor agilidad.
- El financiamiento está dirigido especialmente a la sociedad civil, grupos comunitarios, Ongs y socios del sector privado que incrementen proyectos para promover la conservación de áreas críticas o hotspot.
- La forma de aplicación es muy sencilla y de corto plazo.
- Los solicitantes pueden presentar más de una propuesta en diferentes líneas estratégicas o de trabajo.

No obstante, existen ciertas restricciones que influyen en el proceso de aplicación al fondo CEPF, tales como:

- Fondos de contrapartidas: Son fondos provenientes del solicitante y sus aliados para el totalizar presupuesto ya sea en efectivo o en especie.
- Alianzas o socios estratégicos: Son los posibles aliados a apoyar las actividades a realizarse en el proyecto para aumentar la capacidad de ejecución local, coordinación y correlación con las iniciativas existentes y las futuras.



- **Solicitante con personería jurídica:** Los solicitantes deben estar acreditados según su organización, ante el departamento de registro y control de asociaciones mediante la suscrita certificación y resolución del Ministerio de Gobernación.

Al hacer un balance entre sus ventajas y restricciones, se encuentran más ventajas, de manera que se definió aplicar al fondo CEPF, por ser de fácil aplicación, de rápido acceso y con fondos destinados para la región de Mesoamérica, beneficiando a los proyectos dirigidos a la zona del corredor Cerro Silva- Indio Maíz.

#### **4.2 Descripción de mecanismo para acceder al fondo de la fuente internacional CEPF**

El mecanismo consta de dos etapas la carta de interés y la propuesta al fondo CEPF, ambas orientan a los aplicantes los pasos estipulados por la fuente financiera (CEPF, 2001), (Fig. 2 y 3).

##### **Primera Etapa: Carta de Intención**

Esta etapa consta de las siguientes fases:

1. **Lectura del Perfil de Ecosistemas:** Consiste en orientar al aplicante las líneas de inversión donde implementará su propuesta al fondo.
2. **Identificación de las líneas estratégicas del CEPF:** Consiste en ubicar la propuesta en una de las líneas estratégicas de inversión del CEPF (Anexo 4).
3. **Formulario para Aplicar al CEPF:** Consiste en remitir información sobre la organización, historia y descripción de su misión institucional, duración del proyecto y monto solicitado, carta de interés (propuesta de proyecto) (Anexo 5).
4. **Elaboración de la Carta de Interés:** Una vez llenado el formulario se elabora la carta de interés con base a ocho criterios básicos de evaluación:

- **Importancia estratégica:** Ubicación de la propuesta con relación a determinada línea estratégica.
- **Ubicación geográfica:** Area geográfica donde se pretende realizar el trabajo.
- **Método del proyecto:** Metodología a implementarse para lograr los objetivos propuestos en el proyecto.
- **Ventaja comparativa del responsable del proyecto:** Referida a la experiencia de la organización como mejor candidata para realizar la propuesta, que tenga credibilidad, transparencia.
- **Eficiencia del manejo de fondos:** Si los montos solicitados son razonables con relación a los objetivos y productos propuestos.
- **Alianzas y socios estratégicos:** Descripción de los socios potenciales para fortalecer la capacidad de ejecución local, coordinación y correlación con las iniciativas existentes y las futuras.
- **Efecto multiplicador:** Beneficios derivados de la propuesta y que están más allá de los resultados esperados del proyecto.
- **Influencia de los recursos:** Recursos adicionales o contraparte de bienes que aumentarán directamente el impacto de los fondos otorgados por el CEPF en la región.

## **Segunda Etapa: La Propuesta a Fondos CEPF**

Una vez aprobada la carta de interés por un comité evaluador del CEPF, los solicitantes serán invitados a presentar una propuesta más detallada. Aprobada la propuesta un representante del CEPF y el aplicante definen los términos del proyecto y firman un contrato. La forma de desembolso de fondos será con base a los acuerdos de donaciones del CEPF previamente estipulados en el contrato. Cada fase del proyecto será monitoreada por el CEPF con base a la evaluación de riesgo presentada en el diseño de la propuesta.

Los solicitantes deben presentar con regularidad informes financieros y programáticos en un formato específico haciendo uso del sistema en línea. La frecuencia requerida de estos informes es especificada en el contrato.

## Primera Etapa – La Carta de Intención

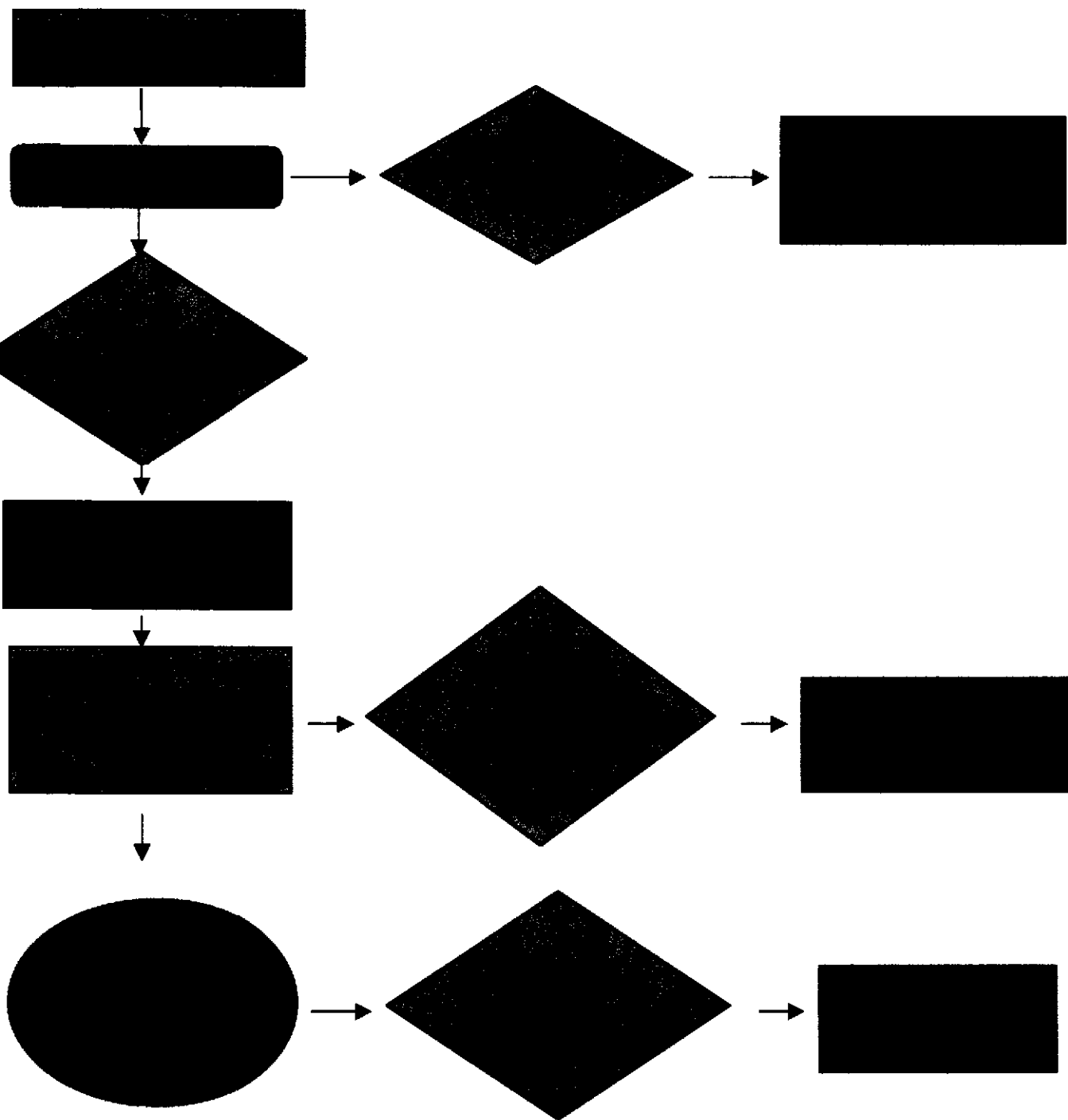


Fig. 2. Primera Etapa: Carta de Intención para aplicar al fondo CEPF

### Segunda Etapa: La Propuesta

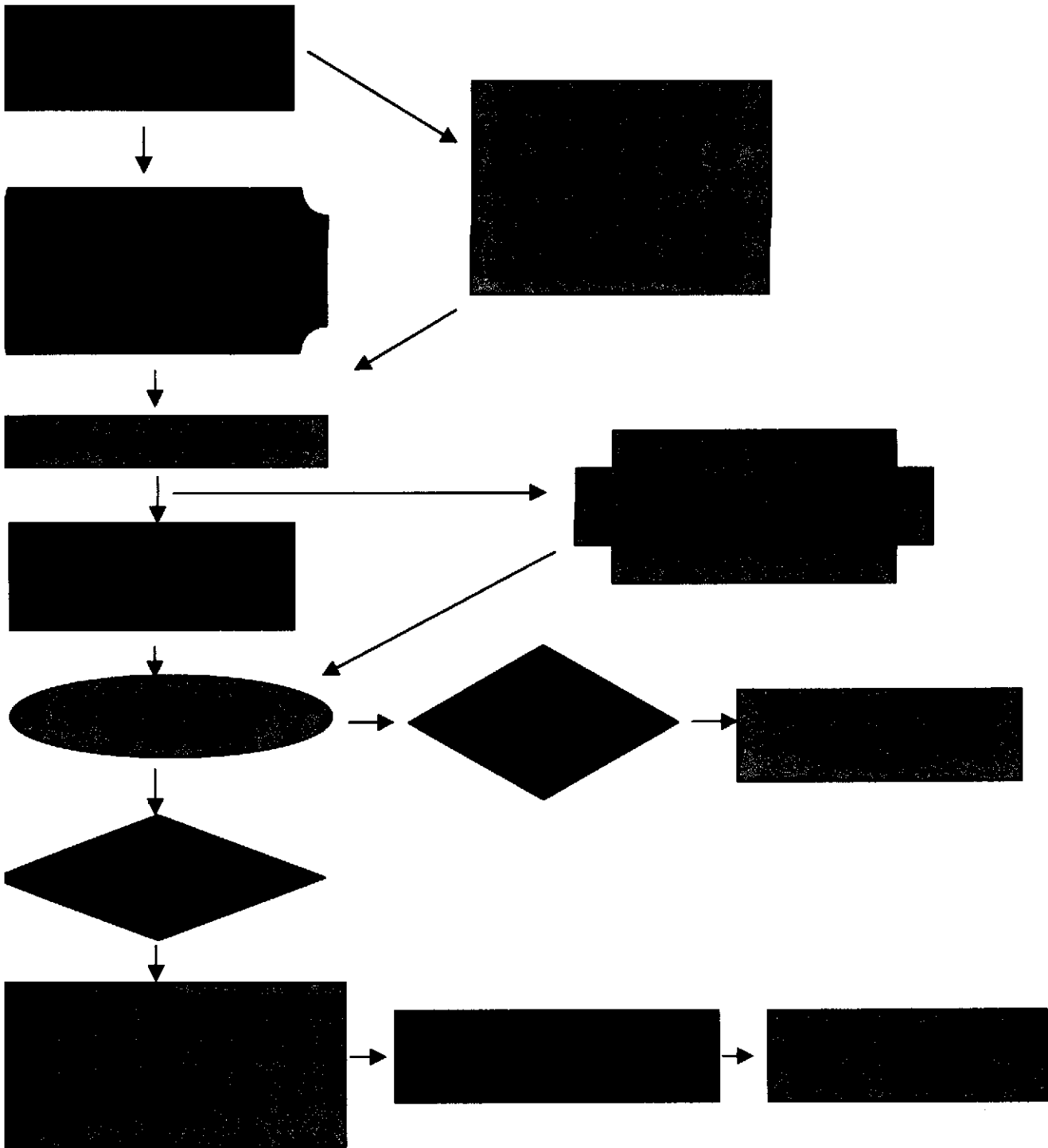


Fig. 3. Segunda etapa: La propuesta al fondo CEPF

Con base en el mecanismo para aplicar al fondo CEPF se diseñó la propuesta para “elaborar el plan de manejo de la Reserva Biológica Indio- Maíz”, descrita a continuación:

#### **4.3 Diseño de propuesta para elaborar el Plan de manejo de la Reserva Biológica “Indio- Maíz” utilizando el mecanismo de aplicación al fondo CEPF**

**Proyecto:** Elaboración del Plan de Manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz

Como se menciona en el Perfil de Ecosistemas la condición de las áreas protegidas de Mesoamérica debe ser de gran prioridad para todos en general. Uno de los aspectos más importantes para la protección de las áreas protegidas es la Elaboración de Planes de Manejo Participativos. La propuesta está orientada directamente en la formulación del Plan de manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz.

Indio Maíz es el área núcleo de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua las cuales forman parte del “Hotspot” de Mesoamérica. Posee una extensión territorial de más de 2639.8 km<sup>2</sup>, limita al norte con la Reserva Natural Punta Gorda, al sur con el Río San Juan, al oeste con el Río Bartola y al este con el Océano Atlántico. Con temperatura promedio de 25°C y una precipitación anual que varía entre 2000 mm en la parte noreste hasta 6000 mm en el extremo Sureste (Greytown) (SINAP, 2001).

La solicitud coincide directamente con las direcciones estratégicas de CEPF específicamente en el número 4 *Apoyar el manejo de áreas protegidas claves* inciso 4.1: *Apoyar esfuerzos de la sociedad civil para crear planes de manejo participativos en áreas objetivas y proveer oportunidades para que la sociedad civil participe en procesos de planificación conducidos por el gobierno.*

Como una breve descripción del proyecto, es definir las acciones técnicas, metodológicas, operativas y financieras para la realización del Plan de Manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz.

Los objetivos de la propuesta son:

**Objetivo General:**

- **Contribuir al ordenamiento territorial de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua.**

**Objetivos específicos:**

- **Implicar a las instituciones y sociedad civil en la elaboración del plan de manejo participativo a nivel local, regional y nacional**
- **Proponer una zonificación consensuada y acorde con los intereses y compromisos nacionales y las expectativas de desarrollo locales**
- **Definir una zona de amortiguamiento para la Reserva Biológica Indio Maíz de cara a la elaboración del plan de manejo global para de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua**
- **Definir la estrategia de acción en la Reserva en función de las nuevas realidades, avanzando hacia la elaboración de una estrategia de desarrollo sostenible local**

El resultado esperado es el Plan de Manejo de la Reserva Biológica Indio Maíz, que comprenda:

Organización y estrategias de implementación del plan, implicando mecanismos de coordinación con otras iniciativas, instituciones y proyectos; coordinación transfronteriza y procesos de participación ciudadana.

Zonificación de acuerdo a los diferentes usos del área y su zona de amortiguamiento y definición de unidades de manejo dentro de las mismas.

Diagnóstico ambiental y socioeconómico de la situación actual del área protegida y de su zona de amortiguamiento y programas de administración y manejo.

Forma de financiamiento del plan, entendiéndolo como una definición de los mecanismos y posibilidades financieras existentes o potenciales.

Programa de evaluación y monitoreo del avance del plan.

Las fuentes de documentación y verificación serán: Tres informes de seguimiento, un juego de mapas escala 1:50 000 en formato digital (Arcview) e impreso, dossier fotográfico ilustrando los valores ambientales y paisajístico de la Reserva y los principales eventos del proceso de actualización.

La organización aplicante es Fundación Amigos del Río San Juan, (FUNDAR), la cual se encuentra inscrita como organismo no gubernamental en el Registro del Ministerio de Gobernación de Nicaragua, ajustada a la ley en todos sus aspectos administrativos y financieros.

FUNDAR tiene convenios con organismos y administraciones en la RBSN, siendo éstos: Alcaldía San Juan del Norte, Alcaldía El Castillo, Alcaldía San Carlos, Fundación de la Reserva Esperanza Verde (FUNDEVERDE), Asociación Municipal de Ecoturismo El Castillo (AMEC) y Universidad Popular de Nicaragua (UPONIC). Además trabaja en conjunto con la Secretaria Ejecutiva de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua (SERBSN) y (MARENA). Entre los socios potenciales internacionales en la elaboración del proyecto figuran: Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ), Cooperación Danesa (DANIDA), Cooperación Austríaca y Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) teniendo una base para ampliar el plan de manejo, quienes darán seguimiento a su implementación, observándose así el efecto multiplicador del proyecto.

Para dar a conocer el proceso de aplicación, suponiendo la aprobación de la carta de interés por el fondo en la etapa I, se realizó el Marco lógico de la propuesta, el que se describe a continuación:

**Cuadro 1. Marco Lógico de la propuesta Elaboración del Plan de Manejo de la Reserva Biológica Indio- Maíz**

<b>Objetivo General</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Factores Externos</b>
Contribuir al ordenamiento territorial de la RBSN a través de la elaboración del plan de manejo de la RBIM	Plan estratégico de acción.  Zonificación	Resolución Ministerial o decreto aprobador	Falta de voluntad política para completar el ordenamiento
<b>RESULTADOS</b>			
1. Instituciones y sociedad civil implicadas en la elaboración del plan a nivel local, regional y nacional	Número de personas e instituciones que han participado en el proceso de realización del plan	Actas de reuniones  Fotografías  Carta de aceptación por el consejo municipal	Cambios institucionales  Relaciones humanas antes y después de las instituciones
2. Zonificación Consensuada aprobada por los actores locales y el MARENA	Zonificación realizada tomando en cuenta la aprobación de instituciones nacionales y de desarrollo local	Actas de reuniones celebradas  Encuestas y consultas escritas para las alcaldías organizaciones (universidades organizaciones campesinas) importantes del área y otros.  Mapas (borradores)  Materiales cartográficos	Desacuerdo entre las instituciones y los pobladores
3. Plan Estratégico de Acción en la reserva en función de las nuevas realidades	Líneas de acción realizadas en función a los resultados del plan	Plan de manejo de la RBIM  Documentos escritos (plan estratégico de acción)	Cambio de autoridades locales
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>MEDIOS</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>FACTORES EXTERNOS</b>
1.1 Identificar los actores en el proceso participativo	Entrevistas semiestructuradas. Encuestas y censos. Ubicación	Actas de reuniones	Falta de voluntad participativa.



	georreferenciada de la población. Talleres de identificación de problemas socioambientales. Sesiones de trabajo.		
1.2 Constituir el consejo asesor	Identificación de los posibles participantes del consejo Reuniones para la constitución del consejo.	Actas de reuniones Actas de constitución Fotografías	Falta de voluntad participativa
2.1 Realizar Autodiagnóstico participativo	Reconocimiento de la problemática de las comunidades y de los factores con el consejo asesor	Lista de participación en las actividades realizadas por el plan Actas de reuniones o eventos celebrados	Falta de voluntad participativa
2.2 Recopilar y Validar información cartográfica y bibliográfica existente en la primera fase y recopilar información de campo faltante	Análisis y discusión de los resultados de la primera fase con el consejo asesor. Búsqueda de mapas existentes. Actualización del material cartográfico e información básica del área en estudio. Información actualizada que poseen los organismos donantes.	Existencia de información Validación de la información Actas Fotografías. Mapas realizados. Base de datos. Cartas dirigidas a entidades para la solicitud de la información	Inexistencia o disponibilidad de la información  No contar con los datos necesarios
2.3 Analizar y depurar información	Análisis cuidadoso sobre toda la información recopilada.	Información y documentos escritos	Falta de información
2.4 Sintetizar la información	Análisis de la problemática existente en la reserva	Información y documento escrito	Inexistencia o disponibilidad de la información
2.5 Zonificación comunitaria	Delimitación del área por las comunidades	Mapas realizados por las personas de la comunidad	Dificultad al demarcar límites
2.6 Zonificación técnica	Delimitación del área por los técnicos	Mapas realizados por la parte técnica	Mala coordinación técnica
2.7 Negociación de las propuestas	Consideran las opiniones de las comunidades y la parte técnica	Mapas consensuados Documentos escritos Actas, Fotografías	Desacuerdo por las partes

2.8 Redactar el borrador del plan de manejo	Considerar todas las recomendaciones surgidas en el taller de trabajo participativo	Documentos escritos Lista de invitación Lista de participantes Acuerdos, Actas, Fotos	Falta de participación
2.9 Devolver la información a los actores del proceso participativo	Presentación del documento obtenido y discusión de este	Documentos escritos, acuerdos, actas	Falta de participación o inasistencia debido al poco interés al plan de manejo
2.10 Incorporar las últimas correcciones	Elaborar nuevamente el documento tomando en cuenta las corrección y/o sugerencias de los actores locales, regionales y nacionales a los cuales fue presentados el plan	Documento escrito	Falta de interés por el plan
2.11 Presentar el borrador a los actores locales, regionales y nacionales	Exposición del documento a los actores locales, regionales y nacionales	Documentos escritos Lista de participantes Acuerdo Actas Fotos.	Falta de interés por el plan
2.12 Presentar la propuesta a la OAB y proceso de evaluación	Enviar el documento a la Oficina de Administración de la Biodiversidad (OAB)	Documento escrito y Carta de respaldo	Falta de cumplimiento de los requisitos de la OAB
2.13 Publicar el documento final (se realiza dos meses después de la aprobación).	Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la OAB		Falta de cumplimiento de los requisitos de la OAB
3.1 Líneas de acción realizadas en función de los resultados del plan de manejo		Talleres de capacitación Actas de reuniones	Falta de interés y /o participación de los actores

## **V. CONCLUSIONES**

- Se identificaron y analizaron fuentes de financiamiento a tres niveles: nivel de reserva, nacional e internacional.
- Del nivel de reserva se identificaron y analizaron cuatro fuentes: Entradas y/o impuestos locales para servicios de ecoturismo, ingresos por multas y decomisos de flora y fauna, donaciones de empresas locales, individuos y/o organizaciones de la sociedad civil, tributos y tramitaciones por manejo forestal, resultando que de las antes mencionadas el ecoturismo es una fuente probable para financiar algunas acciones en la reserva.
- Del nivel nacional se identificaron y analizaron cinco fuentes: Deducción taxativa, incentivos, exoneración de impuestos, el Fondo Nacional del Ambiente y el Programa de Membresía y Patrocinio, resultando que ninguna es suficiente para cubrir los costos preliminares anuales de la reserva, sin embargo, el Programa de Membresía y Patrocinio se considera una fuente que en el futuro podría generar ingresos para la misma.
- Del nivel internacional se identificaron y analizaron seis fuentes: Fondo Mundial para el Medio Ambiente, Fondo de Alianzas para Ecosistemas Críticos (CEPF), Asistencia Multilateral Internacional, Canjes de Deuda por la Naturaleza, cooperación bilateral y Ongs de orientación internacional, determinando a FMAM y CEPF como las fuentes más probables para financiar la reserva.
- El nivel local y/o reserva y el nivel nacional no son suficientes para la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua, de manera que las fuentes internacionales hasta el momento se consideran las más probables para la reserva.
- El fondo CEPF se seleccionó como el más ventajoso y con pocas limitantes en comparación con el FMAM.
- Basado en el mecanismo del fondo CEPF se diseñó una propuesta para la elaboración del plan de manejo de la Reserva Biológica "Indio Maíz".

## **VI. RECOMENDACIONES**

- **Crear un fondo apoyo a la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua donde ingresen pequeños, medianos y grandes aportes de fuentes locales, nacionales e internacionales.**
- **Formular proyectos de conservación, investigación y de desarrollo a los fondos CEPF y FMAM a través de alianzas y convenios entre universidades y ONGs para la realización de los mismos.**
- **Hacer propuestas conducentes a aprovechar el potencial ecoturístico y científico de la Reserva de biosfera del Sureste de Nicaragua con el fin de generar ingresos que contribuyan a su sostenibilidad.**
- **Hacer estudios para identificar otras posibles fuentes y sus mecanismos de financiamiento que no se hayan abordado en este trabajo.**

## **VII BIBLIOGRAFIA**

- Aguilera, A. 2002. Impulsan Ecoturismo Comunal en Solentiname. In: La Noticia (Suplemento especial del 26 de Enero). Managua, Nicaragua. Pág.8.**
- AMIGOS DE LA TIERRA – ESPAÑA/MARENA, 1997. Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre “Los Guatuzos”. Una Estrategia de Desarrollo Sostenible en Humedales. Managua, Nicaragua. 27p**
- Beltrán J, Esser J. 1999. Manejo de áreas protegidas: Análisis de la contribución del sector no gubernamental a la conservación in situ de la biodiversidad en Costa Rica, Honduras y Nicaragua, América Central. Eschborn, Alemania. Pág.76-77, 82-83.**
- CIPRES. 1993. Desarrollo sostenible y economía campesina. 85p.**
- COMAP. 2002. Líneas de trabajo. Documento básico de campo. Managua, Nicaragua. 15p.**
- Critical Ecosystem Partnership Fund. 2001. Perfil de Ecosistemas. Región Sur del Hotspot de biodiversidad en Mesoamerica. 34p.**
- Drumm A. 1996. Diagnóstico y Plan de Desarrollo ecoturístico para la Reserva Esperanza Verde. San Carlos/Río San Juan, Nicaragua. 37p.**
- Hernández D. 2002. Base de información para publicaciones de la “Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua”. Managua, Nicaragua. 135p.**
- López María A. 2002. Fincas cafetaleras aptas para el ecoturismo. In: La Nicaragua ecoturísticas (Suplemento especial de la Prensa 23 de Mayo). Managua, Nicaragua. Pág.3.**

- Hurtado, L. 2001. Programa de Membresía y Patrocinio del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. 71p.
- MARENA. 1999. Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua. Managua. 10p.
- MARENA/IP/GTZ/Schneider W. 2001. Orientación para la elaboración de un concepto de financiamiento sostenido de las Reservas de Biosfera de Nicaragua. 57p.
- MARENA/PNUD. 2001. Estrategia Nacional de Biodiversidad de Nicaragua. Valoración económica de los bienes y servicios ambientales de la biodiversidad y sus aportes a la economía nacional. Pág. 70-77.
- PNUMA/TNC. 2001. Financiamiento de áreas protegidas en el Gran Caribe. International Publications Program. Pág. 8, 39-40.
- SINAP. 1999. Reglamento de Areas Protegidas de Nicaragua. Pág.86.
- UICN. 1993. Parques y Progreso: Areas Protegidas y Desarrollo Económico en América Latina y el Caribe. Pág. 23-32, 86, 182-184, 194-196, 218.
- Vindell, P. y Rothschuh, T. 2002. Un fascinante "tour" por el Mombacho. In: La Nicaragua ecoturísticas (Suplemento especial de la Prensa 23 de Mayo). Managua, Nicaragua. Pág.5.
- WWF. 2000. La necesidad de conservar en Centroamérica. CATIE Turrialba, Costa Rica. Volumen 2, N°1.Pág.20-22
- WWF. 2001. Generación de ingresos para áreas protegidas. Una lista de opciones.30p

## ANEXOS

### Anexo 1. Costos anuales preliminares de las medidas de protección de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua

Medida/ elemento	Unidad	Cantidad	Costo unitario	Limpieza	Mantenimiento y reparación	Combustible	Apoyo logístico Transporte	Salarios	Equipamiento o Compensa Económica	Capacitación	Sub-total
Carril	Km	110	50	5 500							5 500
Carril	Km	110	20		2 200						2 200
Puesto de mando	Casetas	5	1 500		7 500						7 500
Puesto de control	Casetas	23	600		13 800						13 800
Radiocomunicación	Equipo por puesto	28	200		5 600						5 600
Medios de transporte acuáticos	Pangas	10	900		9 000						9 000
Medios de transporte acuáticos	Km	12 000	3			36 000					36 000
Medios de transporte terrestre	Km	60 000	0.25				15 000				15 000
Guardabosques funcionales	Personas	70	2 200					154 000			154 000
Guardabosques funcionales	Personas	70	200						14 000		14 000
Guardabosques funcionales	Eventos	4	2 000							8 000	8 000
Guardabosques funcionales	Viajes	840	25				21 000				21 000
Guardabosques voluntarios	Personas	70	720						50 400		50 400
Guardabosques voluntarios	Eventos	4	2 000							8 000	8 000
Miembros del ejercito	Personas	4	500				35 000				35 000
Unidades de gestión	Sedes	70	1 500		6 000						6 000
Unidades de gestión	personas	4	7 500					37 500			37 500
Pagos por servicios ambientales	Ha	5	10						325 000		325 000
<b>TOTAL</b>		<b>32 000</b>		<b>5 600</b>	<b>44 100</b>	<b>36 000</b>	<b>71 000</b>	<b>191 500</b>	<b>389 400</b>	<b>16 000</b>	<b>753 500.00</b>

## **Anexo 2. Guía de entrevista a instituciones y/o ONGs que trabajan en la zona de Sureste**

### **I. DATOS GENERALES**

- Nombre de la institución y/o ONGs
- Director de la institución
- Dirección de la institución
- Teléfono de la institución

### **II. DATOS ESPECIFICOS**

- Objetivos de la institución
- Componentes y/o proyectos de la institución
- Area de Influencia
- Limitantes
- Fortalezas
- Logros y/o potencial de la organización

**III. BIBLIOGRAFIA ADJUNTA FACILITADA POR LAS INSTITUCIONES**  
(biodiversidad de la región, aspectos legales, históricos, socioeconómicos, geográficos y culturales).



**Anexo 3. Ingresos por servicios de ecoturismo en el Volcán Mombacho para el año 2001**

Ingresos C\$.	Categorías			
	Niños	Nacionales	Extranjeros	Souvenirs
Enero	895	14 070	22 040	11 545
Febrero	1 295	13 635	18 440	19 894.9
Marzo	1 420	18 645	26 080	13 548
Abril	1 340	28 305	13 000	9 648.76
Mayo	1 350	17 250	5 920	6 153.90
Junio	1 045	16 425	8 200	5 560
Julio	1 955	21 990	14 640	9 446.50
Agosto	1790	23 115	17 400	9 974
Septiembre	525	13 965	7 200	4 512.50
Octubre	420	9 495	9 320	22 832
Noviembre	1 990	11 190	9 200	19 369.25
Diciembre	2 185	48 285	16 760	41 325
<b>Sumatoria</b>	<b>16 260</b>	<b>236 370</b>	<b>168 200</b>	<b>173 809.81</b>

Fuente: Departamento de Contabilidad/ Fundación Cocibolca

#### Anexo 4. Líneas estratégicas del CEPF

Direcciones estratégicas del CEPF	Prioridades de Inversión del CEPF
<p><b>Fortalecer las alianzas claves de conservación y las redes en los corredores integrales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar alianzas existentes tales como la alianza regional Talamanca/Osa/Bocas, la coalición de Osa, la Comité Ejecutivo del Corredor Biológico San Juan- La Selva, para promover agendas comunes de importancia fundamental en las iniciativas de incidencia, comunicación y tenencia de la tierra a través de esfuerzos dirigidos de la sociedad civil.</li> <li>▪ Crear un grupo de coordinación, conducido por la comunidad de Ongs, que guiará las acciones de conservación en el Corredor Cerro Silva-Indio Maiz-La Selva.</li> <li>▪ Apoyar un esfuerzo de la sociedad civil para integrar e incorporar asuntos de las Ongs en iniciativas de CCAD y PPP</li> </ul>
<p><b>Conectar áreas críticas a través de alternativas económicas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar los esfuerzos de Ongs para evaluar modalidades, con el objeto de establecer áreas de conservación privadas adicionales para integrar la conectividad entre áreas clave</li> </ul> <p>Apoyar esfuerzos de la sociedad civil y de la comunidad para establecer mejores prácticas en proyectos de desarrollo sostenible que incluyen productos como: el café, el cacao y el turismo en áreas de conectividad potencial</p>
<p><b>Promover la conciencia y la conservación de especies insignias</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Implementar programas de concientización enfocados en especies insignias, a fin de</li> </ul>

	<p>mejorar la comprensión pública del valor de la biodiversidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En coordinación con el Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD, establecer un fondo de emergencia para apoyar proyectos que ayuden a proteger especies que se encuentren en peligro crítico</li> </ul>
<p><b>Apoyar el manejo mejorado de áreas protegidas claves</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Apoyar esfuerzos de la sociedad civil para crear planes de manejo participativo en áreas objetivo y proveer oportunidades para que la sociedad civil participe en procesos de planificación conducidos por el gobierno</li> <li>▪ Apoyar esfuerzos de la sociedad civil para establecer el Parque Nacional Maquenque en el norte de Costa Rica</li> <li>▪ Apoyar esfuerzos de la sociedad civil para establecer áreas protegidas dentro del territorio indígena Ngobe-Buglé</li> <li>▪ Apoyar esfuerzos realizados por Ongs y la comunidad del sector privado para promover incentivos financieros para reservas privadas y áreas de protección estricta</li> <li>▪ Apoyar esfuerzos dirigidos de la sociedad civil para implementar elementos específicos de los planes de manejo existentes</li> </ul>

## Anexo 5. Formulario para aplicar al CEPF

Por favor, llene el formulario según las instrucciones que se encuentran a la derecha de cada elemento del formulario. Cada elemento con el símbolo "\*" y con el texto de color rojo, indica una pregunta con una respuesta obligatoria. Si tiene usted preguntas o inquietudes, por favor envíe un email a [cepf@conservation.org](mailto:cepf@conservation.org) y haremos todo lo posible para ayudarlo.

Gracias por su interés en el CEPF y estaremos esperando su carta de intención.

<b>Información de su Organización</b>		
*Nombre Oficial de la Organización	Alias o nombre corto de la Organización	Instrucciones: • Nombre oficial • Nombre común o abreviatura
*Dirección de calle, avenida, etc.	*Ciudad/Pueblo	Instrucciones: • Dirección de calle • Ciudad/Pueblo
*Estado/Provincia/Región	*Código Postal	Instrucciones: • Estado/Provincia/Región • Código postal
*País	*Teléfono (incluya el área)	Instrucciones: • País • Teléfono
Fax (incluya el área)	Dirección postal	Instrucciones: • Fax • Dirección postal (si es diferente a la dirección de calle)
Dirección de página web	*Dirección de Correo Electrónico	Instrucciones: • Dirección de página web • Si es posible, dar una dirección de correo electrónico. Ésta será usada para enviar mensajes automatizados para informarle del estatus de su carta de intención
Total del Personal Permanente en su institución	Años en Operación	Instrucciones: • Ingresar el número de empleados permanentes en su organización. • Ingresar el número de años de existencia de su organización.

### **Historia y Misión de su Organización**

**Instrucciones:**

• Presentar una descripción breve de la historia y la misión de su organización.

\*Descripción de la historia y misión de su Organización:

### **Título de Proyecto y Monto Solicitado**

*Título del Proyecto	*Monto Solicitado	Instrucciones: • Título del Proyecto • Ingresar el monto que piensan solicitar del CEPF. Este monto no tiene que ser una cantidad exacta pero debe dar al CEPF un cálculo aproximado de lo que solicitarán.
*Duración del Proyecto		Instrucciones: • Ingresar el periodo de tiempo en lo cual se realizará el proyecto. Este tiempo no tiene que ser exacto pero debe dar al CEPF una indicación del tiempo que llevará completar el proyecto.
*Línea Estratégica del Perfil del Ecosistema		Instrucciones: • Ingresar a cual de las líneas estratégicas se dirige la propuesta. Usar el lenguaje del Perfil del Ecosistema, el cual se encuentra en nuestra página web.

**Instrucciones:** La carta de intención no tiene un esquema fijo pero debe presentar al CEPP un perfil del concepto del proyecto. Por favor escribir un documento fuera de línea y enviarlo adjunto a esta aplicación. La Carta de Intención puede ser presentada en cualquiera de los siguientes formatos: Documentos en Word (\*.doc), Hojas de Cálculo de Excel (\*.xls), Archivos de Texto (\*.txt), Archivos en formato de "Rich Text" (\*.rtf), Imágenes de GIF (\*.gif), o Imágenes de JPG (\*.jpg).

**Una carta de intención usualmente consta de 2-3 páginas, las cuales incluyen:**

- Una explicación clara de cómo la propuesta se dirige hacia una de las líneas estratégicas específicas que se encuentran en el Perfil del Ecosistema.
- El área geográfica del proyecto propuesto.
- Una descripción breve del proyecto (objetivos, resultados esperados y productos del proyecto)
- Experiencia de su organización en este campo (Por qué considera a su organización como el mejor candidato para realizar este proyecto?)
- Una descripción de socios potenciales que se pueden involucrar en el proyecto.

**Los archivos individuales mayores de 500K no pueden adjuntarse a esta solicitud.**

## **Anexo 6. Acrónimos**

ACDI	Agency Conservancy Development International
ACRA	Asociación de Cooperación Rural en América Latina
AECI	Agencia Española de la Cooperación Internacional
AMURS	Asociación de Municipios del Río San Juan
ARD	Asociación para el desarrollo rural
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CBM	Corredor Biológico del Atlántico
CEPF	Fondo de Alianza para Ecosistemas Críticos
CI	Conservación Internacional
CIPRES	Centro para la Investigación, la Promoción y el Desarrollo Rural y Social
CITES	Convención Internacional de Tráfico de Especies de Flora y Fauna en Peligro de Extinción
COMAP	Proyecto de Comanejo de Areas protegidas
DGI	Dirección General de Ingresos
FIDER	Fundación de Investigación y Desarrollo Rural
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONADEFO	Fondo Nacional para el Desarrollo Forestal
FUNCOD	Fundación Nicaragüense para la Conservación y Desarrollo
FUNDAR	Fundación Amigos del Río San Juan
FUNDENIC	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Sostenible
FUNDEVERDE	Fundación Esperanza Verde
INAFOR	Instituto Nacional Forestal
LIDER	Luchadores Integrados al Desarrollo de la Región
MARENA	Ministerio de los Recursos Naturales y del Ambiente
MHCP	Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ONGs	Organismos No Gubernamentales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POC	Plan Operativo Conjunto
RAAS	Región Autónoma del Atlántico Sur
RBIM	Reserva Biológica Indio Maíz.
RBSN	Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua
RRNN	Recursos Naturales
RVS	Refugio de Vida Silvestre
SELVA	Somos Ecologistas en Lucha por la Vida y el Medio Ambiente
SERBSN	Secretaria Ejecutiva de la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua
SIAPAZ	Sistema de Areas Protegidas para la PAZ
SINAP	Sistema Nacional de Arreas Protegidas
TNC	The Nature Conservation
UICN	Unión Mundial para la Naturaleza
USAID	United Stated Agency International Development
WWF	World Wide Fund for Nature